



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA
PROVINCIA DE ATALAYA – REGION UCAYALI

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"



ACUERDO DE CONCEJO N° 008-2019-MDY

Yurúa, 06 de febrero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA;

POR CUANTO;

El Concejo Municipal Distrital de Yurúa en Sesión Ordinaria de fecha 04 de enero de 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, que, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo establece el artículo 194°, en concordancia con el Artículo II del título Preliminar de la ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, las Comisiones de Regidores son Órganos Normativos y de Fiscalización del Concejo y la Municipalidad en áreas básicas y de gestión municipal, encargados de efectuar estudios, formular propuestas y proyectos de gestión municipal, asimismo, emiten dictámenes, proyectos de Ordenanzas, acuerdos o resoluciones de concejo, sobre asuntos que son sometidos al pleno del Concejo Municipal.

Que, en el contexto referido es necesario constituir las Comisiones Ordinarias de Regidores de la Municipalidad Distrital de Yurúa, a efectos de garantizar la función fiscalizadora que ejercerán los señores regidores elegidos para el período de gobierno 2019-2022, cuyo trabajo se ejecutará a través de dichas comisiones en beneficio de la comunidad en general.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas, acorde con los artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; el Concejo Municipal Distrital de Yurúa, por UNANIMIDAD;

ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la conformación de las Comisiones Ordinarias de Regidores de la Municipalidad Distrital de Yurúa para el año 2019, conforme al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA
PROVINCIA DE ATALAYA – REGION UCAYALI

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"



**COMISION DE ASUNTOS SOCIALES, DESARROLLO ECONOMICO LOCAL,
RENTAS Y PRESUPUESTO**



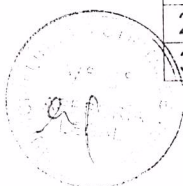
1	Presidente	Gerson Mañaningo Odicio
2	Miembros	Donato Piñango Angulo
3		Arlindo Ruiz Santos

COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA



1	Presidente	Donato Piñango Angulo
2	Miembros	Antonio Guerra Pérez
3		Violeta Pérez Guerra

COMISION DE DESARROLLO URBANO



1	Presidente	Gerson Mañaningo Odicio
2	Miembros	Arlindo Ruiz Santos
3		Violeta Pérez Guerra

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



1	Presidente	Gerson Mañaningo Odicio
2	Miembros	Violeta Pérez Guerra
3		Donato Piñango Angulo

COMISION DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



1	Presidente	Arlindo Ruiz Santos
2	Miembros	Gerson Mañaningo Odicio
3		Donato Piñango Angulo

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Unidad de Imagen Institucional y Protocolo, la publicación del presente Acuerdo en el Cartel Institucional de la Municipalidad Distrital de Yurúa.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA
Ronald H. Tovar Alba
ALCALDE

Municipalidad Distrital de Yurua
Srta. JENNY R. REYNA HIDALGO
Jefa de la Oficina de Secretaría General